ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "REPRESENTACIONES ADHESIVOS & FILM S.A. REPFILSA"

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis dias del mes de abril del 2013, a las 11h00, en las instalaciones de Representaciones Adhesivos & Film S.A. Repfilsa, el representante de los accionistas decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y así mismo decide tratar como orden del dia lo siguiente:

- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012.
- Conocimiento del Informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2012.
- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2012 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Miranda Pardo Juan Rafael	480
Ayluardo Orozco Viviana Julissa	_320
TOTAL	800

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-Hoc Miranda Pardo Juan Rafael y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señora Ayluardo Orozco Viviana Julissa.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día: La Junta, punto por punto resuelve:

- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
- Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Alvaro Coello Procel Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejerciclo económico 2012. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
- 3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2012 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2012, estos son los siguientes:

15,527.91 Ganancia preliminar Para participación de los trabajadores 2,329.19 en las utilidades corresponde Para pago de Impuestos se reserva 3.738.55 6.067.74 Utilidad Neta del Ejercicio 9.460.17 Propongo una distribución de Dividendos a los accionistas de: 9,460.17 Nuevo saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias -0-

La Junta resuelve en forma unánime que luego de la deducción de la participación a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se realice la distribución de las utilidades acumuladas a los accionistas de la compañía, correspondiêndole al señor. Miranda Pardo Juan Rafael el valor de \$5,676.10; CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 10/100 dólares de los Estados Unidos de América; a la Ing. Ayluardo Orozco Viviana Julissa el valor de \$3,784.07; TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 07/100 dólares de los Estados Unidos de América.

Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el representante del accionista y el Secretario, que certifica.

ACCIONISTAS:

Juan Rafael Miranda Pardo

Presidente

Representaciones Adhesivos &

Film S.A. Repfilsa

Ing.Viviana Julissa Ayluardo Orozco

Gerente General

Representaciones Adhesivos & Film

S.A. Repfilsa

ing.Viviana Julissa Ayluardo O. Secretaria de Junta Representaciones Adhesivos & Film S.A. Repfilsa Orly Ayón Santillán Contador General Representaciones Adhesivos & Film S.A. Repfilsa